Outlook

RV: Derecho de Peticion al proceso LP-DTE-DGR-019-2026 y LP-DEO-SGI-010-2026

Desde Maria Victoria Arbeláez González <marbelaez@invias.gov.co>
Fecha Jue 01/10/2026 11:18
Para Diego Leonardo Gómez Olmos <dgomezo@invias.gov.co>; Sergio Armando Heredia Luna <sheredia@invias.gov.co>; Evely Katherine Afanador Rey <eafanador@invias.gov.co>; Juan David Cardenas Cabeza <jdcardenas@invias.gov.co>; Marilyn del Rosario Solano Caparroso <msolano@invias.gov.co>; Laura Natalia Hurtado Hernandez <lhurtado@invias.gov.co>

6 archivos adjuntos (10 MB)

Radicado_COMSA_Denuncia_Penal_Fiscalia.pdf; Radicado_COMSA_Queja_Superintendencia_Sociedades.pdf; Radicado_COMSA_DP_Camara_Comercio_Barranquilla_RUP.pdf; COMSA_DP_Camara_Comercio_Barranquilla_RUP.pdf; COMSA_Queja_Superintendencia_Sociedades.pdf; COMSA_Denuncia_Penal_Fiscalia.pdf;

Apreciados remito para conocimiento, dado que aplica a todos sus procesos

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Subdirectora
María Victoria Arbeláez González
Subdirección de Procesos de Selección Contractuales
marbelaez@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Luis Garcia-Monge Piedra <luis.monge@comsa.com>
Enviado: jueves, 1 de octubre de 2026 11:07
Para: Pliego Licitaciones y Contratos <pliego@invias.gov.co>; Atención al Ciudadano <atencionciudadano@invias.gov.co>; Notificaciones Judiciales Invias <njudiciales@invias.gov.co>; Maria Victoria Arbeláez González <marbelaez@invias.gov.co>
Cc: abg <abg@bbhh.com.co>; Hamilton Marin Pineda <hamilton.marin@comsa.com>
Asunto: RE: Derecho de Peticion al proceso LP-DTE-DGR-019-2026 y LP-DEO-SGI-010-2026

Buenos días,

Adicionalmente al Derecho de Petición radicado el mes pasado, se adjuntan los siguientes documentos con sus radicados

1. Derecho de petición a la cámara de comercio solicitando se excluya la experiencia de Comsa
2. Queja súper sociedades solicitando se investigue a estas sociedades
3. Denuncia penal ante fiscalia

Saludos,

Luis Garcia-Monge Piedra

COMSA COLOMBIA Y PERU

Cel. Colombia +57 320 796 8464
Cel. Peru +51 959 093 579
Carrera 11a # 93a – 62 Ofc 304
Bogota - Colombia
www.comsa.com

De: Hamilton Marin Pineda <hamilton.marin@comsa.com>
Enviado el: martes, 15 de septiembre de 2026 9:18 a. m.
Para: pliego@invias.gov.co; atencionciudadano@invias.gov.co; njudiciales@invias.gov.co
CC: abg <abg@bbhh.com.co>; Luis Garcia-Monge Piedra <luis.monge@comsa.com>
Asunto: Derecho de Peticion al proceso LP-DTE-DGR-019-2026 y LP-DEO-SGI-010-2026

Bogotá D.C., 15 de septiembre de 2026

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Calle 25 G No. 73 B – 90
E. S. D.

Referencia: Procesos de contratación No. **LP-DTE-SGR-019-2026** (Consorcio Construdepartamental 2026) y No. **LP-DEO-SGI-010-2026** (Consorcio Regional Sabaneta-26).

Asunto: Derecho de petición (artículos 23 de la Constitución Política y Ley 1755 de 2015). Alerta de suplantación y uso no autorizado de la identidad de COMSA Colombia SAS; solicitud de rechazo de ofertas, revisión de garantías y compulsa de copias.

Adjunto enviamos, derecho de petición y certificado de existencia y representación legal de COMSA Colombia SAS.

Un saludo

Hamilton Marin Pineda
Jefe de Licitaciones
Infraestructuras Comsa Colombia SAS (ICCO)
La prevención como valor diferencial
PLAN UNO
Una forma de hacer
A way of doing
Uma forma de fazer
Cel 318 515 9255
Cra 11A # 93A -62 Oficina 304, Bogota D.C.
Ext 70604

https://www.youtube.com/watch?v=eeZizsFyN_0

"Este mensaje y cualquier archivo adjunto va dirigido exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de COMSA CORPORACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L. Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.
This message and any attached file are intended exclusively for the addressee, and it may be confidential. You are not allowed to copy or disclose it without COMSA CORPORACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L. prior written authorization. If you are not the intended recipient please delete it from your system and notify us by e-mail.
Aquest missatge i els arxius adjunts va dirigit exclusivament al seu destinatari i pot contenir informació confidencial. No està permesa la seva reproducció o distribució sense l'autorització expressa de COMSA CORPORACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L. Si vostè no és el destinatari final si us plau, elimini-ho i informi'ns per aquesta via.
Esta mensagem e qualquer ficheiro anexado é dirigido exclusivamente ao seu destinatário, podendo conter informação confidencial. Não está permitida a sua reprodução ou distribuição sem autorização expressa da COMSA CORPORACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L. Se não é o destinatário final por favor apague-o e informe-nos por esta via."

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.
Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.
Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co